



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL
ALCALA VALLE

CONSTANCIA: Paso a Despacho del señor Juez las presentes diligencias informándole que a partir del 3 de noviembre de 2020 el Departamento del Valle del Cauca es el encargado de prestar el servicio público catastral a través de los municipios, en el presente caso en Alcalá, conforme a la Resolución 1546 de diciembre 16 de 2019, Decreto 1983 de 2019, Resolución 936 de noviembre 3 de 2020. Provea.

Alcalá, noviembre 5 de 2021.

DORIS CONSUELO ESPITIA PALOMINO
Secretaria

RADICACIÓN: 76-020-40-89-001-2021-000027-00
PROCESO: PERTENENCIA
DEMANDANTE: JOSE GILMAR MOLINA MOLINA
DEMANDADOS: HEREDEROS INDETERMINADOS DE AURA ALICIA MOLINA DE MOLINA
Y PERSONAS INDETERMINADAS
APODERADO: DR. JHON JAIRO ZULETA BLANDON
AUTO: N°748

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE ALCALÁ-VALLE DEL CAUCA
NOVIEMBRE CINCO (05) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Visto el informe secretarial que antecede de conformidad con el Artículo 375 numeral 6 del Código General del Proceso, se ordena informar de la existencia del proceso a la Unidad Administrativa Especial de Catastro de Alcalá Valle, conforme a la Resolución 1546 de diciembre 16 de 2019, Decreto 1983 de 2019, Resolución 936 de noviembre 3 de 2020.

Por lo esbozado el JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE ALCALA VALLE,

RESUELVE

PRIMERO: De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 375 numeral 6 del Código General del Proceso, se ordena informar de la existencia del proceso a la Unidad Administrativa Especial de Catastro de Alcalá Valle, conforme a la Resolución 1546 de diciembre 16 de 2019, Decreto 1983 de 2019, Resolución 936 de noviembre 3 de 2020., para que, si lo consideran pertinente, hagan las manifestaciones a que hubiere lugar en el ámbito de sus funciones.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

El Juez,

LUIS RICARDO RESTREPO CASTAÑO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ALCALA VALLE

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ALCALA VALLE

ESTADO

En Estado No. 114 de noviembre 8 de 2021
Notifico a las partes el contenido de la providencia No. 748 de noviembre 5 de 2021
EJECUTORIA: noviembre 9, 10, 11 de 2021

DORIS CONSUELO ESPITIA PALOMINO
Secretaria

Firmado Por:

Luis Ricardo Restrepo Castaño
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Alcala - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a43fc59a4f195412fe106690e630ca79816c4fb0b2e9dad6f02f1422b799d835

Documento generado en 05/11/2021 03:10:27 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>